

**FORMULARIO RNPSP 006****CONDICIONES Y CALIDAD DEL SERVICIO**

Sello fechador de recepción

ESETECE S.A.
DENOMINACION/RAZON SOCIAL

RESERVADO C.N.C.	
EXPEDIENTE N°	RNPSP N°

SERVICIO PUERTA A PUERTA STC
DENOMINACION COMERCIAL DEL SERVICIO

PACTADO	X	OCASIONAL	
TIPO DE SERVICIO			

CATEGORIA DEL SERVICIO			
CORRESPONDENCIA BAJO PUERTA (CARTA SIMPLE)		ENCOMIENDA	
CORRESPONDENCIA CON FIRMA EN PLANILLA (CON CONTROL)		CASILLA DE CORREO	
CORRESPONDENCIA CON ACUSE DE RECIBO		TELEGRAMA	
SERVICIO PUERTA A PUERTA	X	GIROS POSTALES	
CARTA CON COPIA Y CONSTANCIA DE RECEPCION		COURIER	
CARTA CON COPIA CERTIFICADA Y CONSTANCIA DE RECEPCION		OPCIONAL AVISO DE RECIBO	
CLEARING Y TRANSPORTE DE DOCUMENTACION COMERCIAL		OTROS SERVICIOS	

DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO
Retiro, transportes, distribución y entrega de documentación en bolsines o continentes similares dentro de dependencias de un mismo clientes y/o externos, según convenio.


PRECIO	
FIJO (A PUBLICO)	
A CONVENIR	
IMPORTE:	Valores hasta 5kg
Local \$ 380 – Regional \$ 505 – Nacional \$ 575 - Patagonia \$ 730	

FRECUENCIA	
LUNES A DOMINGO	
LUNES A SÁBADO	
LUNES A VIERNES	
MENSUAL	
OTROS:	X

TIEMPO DE ENTREGA	
HASTA 24 HS.	
HASTA 48 HS.	
HASTA 72 HS.	X
MÁS DE 72 HS.	
A CONVENIR (SERVICIOS PACTADOS)	

CONSTANCIA DE RECEPCION			
FIRMA HOJA DE RUTA		FIRMA DE AVISO DE RECIBO	
OTROS	SEGÚN CONVENIO		
DESTINO CONSTANCIA DE RECEPCION			
ENVIO AL IMPOSITOR		ARCHIVO EN LA EMPRESA	
OTROS	SEGÚN CONVENIO		
FIRMANTE DE LA CONSTANCIA			
DESTINATARIO		OCUPANTE MAYOR DE EDAD	
EMPLEADO/A		ENCARGADO DEL EDIFICIO	
OTROS	SEGÚN CONVENIO		

RESERVADO C.N.C.	
PROCESO	FECHA



Diego Maria Cash

Este ejemplar con el sello fechador de recepción estampado servirá como constancia de presentación del original respectivo pero no significará que la Comisión Nacional de Comunicaciones haya conformado lo que en él se declara

FIRMA Y SELLO
DEL REPRESENTANTE

Este ejemplar con el sello fechador de recepción estampado servirá como constancia de presentación del original respectivo pero no significará que la Comisión Nacional de Comunicaciones haya conformado lo que en él se declara

INSTRUCCIONES PARA LA INTEGRACION DEL FORMULARIO RNPS 006

Se presentará un formulario por cada servicio postal de oferta al público en general (ocasional) y uno por cada tipo de servicio pactado. Deberá presentarse un nuevo formulario en caso de incorporar un nuevo servicio o modificar las condiciones declaradas de un servicio existente

DENOMINACION/RAZON SOCIAL: se completará con la denominación o razón social de la empresa.

DENOMINACION COMERCIAL DEL SERVICIO: Deberá indicarse la denominación comercial que se asigne al servicio a prestar.

TIPO DE SERVICIO: se indicará con una X según el servicio sea:

PACTADO: Envíos que se realizan en forma periódica en base a una relación contractual.

OCASIONAL: Servicios en los que el prestador toma conocimiento de su contratación una vez que el usuario ha realizado la imposición de la pieza postal.

CATEGORIA DEL SERVICIO: se indicará con una "X" la categoría en la que se encuadra el servicio cuyas condiciones se declaran en el formulario.

DESCRIPCION GENERAL: Se describirán las condiciones generales del servicio detallando las características más relevantes.

PRECIO: Se indicará con una "X" si el servicio se ofrece a un precio determinado (p.ej.: servicios de oferta al público) o si el precio se pacta entre las partes previamente a la contratación del servicio. El importe a indicar podrá ser, para el caso de precios a convenir, una estimación o rango de precios máximo y mínimo.

FRECUENCIA: Se indicará con una "X" la opción correspondiente. Las opciones son excluyentes, es decir que deberá indicarse sólo una de ellas En caso de optar por la opción "OTROS" deberá detallarse brevemente la opción alternativa.

TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA: Se indicará con una "X" la opción correspondiente. Las opciones son excluyentes, es decir que deberá indicarse sólo una de ellas. En caso de optar por la opción "Otros" consignar en el siguiente renglón. Se deberá considerar el tiempo máximo en que la pieza postal será entregada al destinatario a contar desde la fecha de imposición.

CONSTANCIA DE RECEPCION/DESTINO CONSTANCIA DE RECEPCION/FIRMANTE DE LA CONSTANCIA: Estos cuadros no deberán completarse si el servicio se ofrecerá sin constancia de recepción. Para el caso en que el servicio se preste con constancia de recepción deberá indicarse con una "X" la opción correspondiente. Las opciones son excluyentes, es decir que deberá indicarse sólo una de ellas En caso de optar por la opción "OTROS" deberá detallarse brevemente la opción alternativa..

MODIFICACION DE DATOS: En caso en que deban notificarse modificaciones a los datos ya informados, deberá presentarse un nuevo Formulario RNPS 006 integrado en su totalidad